



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO N° 0358 /
SALUD

ValLENar, 29 FNF. 2016

VISTOS

1. Decreto Exento N°3973 de fecha 31 Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
2. Decreto Exento N°299 de fecha 26 Enero 2016.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Déjese sin efecto Decreto Exento N°299 de fecha 26 de Enero 2016, debido a que viáticos año 2015, no pueden ser considerados para ser cancelados en el año 2016.
2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
- Jefe de Administración y Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Archivo Oficina de Partes ✓

GGC/Dra.PSG/CRT/pah

Administración – Finanzas
Plaza N° 16 Depto. 12 – Fono Fax 51.611320 / Anexo 325 – 275